

Antonio de Ciudad Real

“Del capítulo provincial que tuvo el padre comisario en Guatemala, de algunas cosas que, en él y antes y después del, sucedieron”

p. 24-28

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Miguel, donde se hace mucha teja y ladrillo, y andando otro cuarto de legua llegó a otro pueblo pequeño de los mismos indios, obispado y visita, llamado San Lorenzo, que está a la bajada de una barranca. Pasó de largo, y llegado a lo bajo pasó por el vado un gran arroyo, luego subió la barranca y bajó una cuesta, al cabo de la cual hay unas casas y milperías, y poco más adelante pasó otra vez el mismo arroyo también por el vado. Desde allí a Guatemala es camino llano, entre cerros de una parte y de otra, por una abra que se va ensanchando hasta llegar al valle donde está fundada aquella ciudad, una gran legua de San Lorenzo; hay en aquella abra un molino que muele con una acequia de agua que sacan del arroyo sobredicho. Hay muchas huertas, milpas y caseríos de una parte y de otra del camino y entre ellas hay, allá junto a Guatemala, una visita de dominicos de los mismos indios achíes, Xocotenango. Llegó finalmente el padre comisario, pasado todo esto, a nuestro convento de Guatemala, entre las diez y las once, muy cansado y quebrantado, cuando los frailes estaban comiendo; fue muy bien recibido y sacáronle aquel día del pie una nigua tan grande como un grano de lenteja; debiera de haber andado en toda la visita según estaba de gorda.

[CAPÍTULO LVIII]

Del capítulo provincial que tuvo el padre comisario en Guatemala y de algunas cosas que en él, y antes y después dél, sucedieron

Llegado el padre comisario general al convento (como dicho es), jueves último de julio, pasó el viernes primero de agosto, y llegado el sábado dos del mismo mes, que fue la fiesta de la Porciúncula, acudió el obispo, presidente y oidores, y toda la ciudad a ganar el jubileo. Acudió también la música de la iglesia, y solemnizóse la fiesta con grande regocijo y consuelo espiritual de todos, y un español dio aquel día de comer a los frailes que se hallaron en aquel convento; el cual visitó el padre comisario pasada la fiesta, y después se detuvo en él hasta los veintitrés de agosto, y en este intermedio se celebró el capítulo provincial, como agora se dirá.

Sábado nueve de agosto, juntos todos los capitulares y vocales en aquel convento, y dicha muy solemnemente la misa del Espíritu Santo cantada, predicó a todos los frailes un religioso viejo y honrado, con mucho espíritu y erudición, la meitad del sermón en latín y la meitad en romance, y

despedidos los que no eran del cuerpo del capítulo, entraron los vocales en la elección, y la primera vuelta y escrutinio salió electo de provincial con todos los votos fray Pedro de Arboleda, el cual acababa entonces de ser difinidor y había venido al capítulo con la voz del convento de Atitlán, religioso principal, honrado y muy siervo de Dios; luego se eligieron los difinidores, y todos cuatro salieron electos al primer escrutinio.

Otro día siguiente, domingo diez de agosto, día de San Lorenzo, de mañana, salieron de aquel convento todos los frailes en procesión muy concertada, llevando en unas andas la imagen de nuestro padre San Francisco, de bulto y alta del tamaño de un hombre, en hombros de cuatro frailes que a trechos se iban remudando; iba en aquella procesión vestido con capa el provincial recién electo, con diácono y subdiácono a sus lados, y detrás dellos el padre comisario, el obispo, presidente y oidores, con todo lo principal de la cibdad, así hombres como mujeres, iban los frailes cantando el himno *Te Deum laudamus*, acompañados de música de flautas y chirimías, con algunas danzas de indios. Estaban las calles barridas y aderezadas con muchos arcos, y caminando por ellas muy despacio, llegó la procesión al convento de Santo Domingo, donde a la puerta del patio le salieron a recibir los religiosos de aquel convento, puestos asimesmo en procesión; salió vestido el vicario provincial asimesmo con capa acompañado de diácono y subdiácono y sacaron la imagen de nuestro padre Santo Domingo (que también era así de bulto) en andas, en hombros de cuatro frailes; llegado el vicario provincial y hechos muchos comedimientos de una parte y de otra, al fin tomó a su mano derecha al provincial y sus diáconos en medio a los nuestros, y llevando asimesmo la imagen de Santo Domingo a la mano izquierda de la de San Francisco, nuestro padre, prosiguió la procesión hasta entrar en la iglesia y llegar a la capilla mayor della, donde puestas las imágenes de los santos en el mismo orden que hasta allí habían llevado, cantaron los frailes dominicos una antífona de confesor no pontífice, y dicho por nuestros diáconos el verso de Santo Domingo dijo el nuevo provincial la oración del mismo santo, y tras ella la de nuestro padre, la cual concluida se comenzó la misa con mucha solemnidad; díjola nuestro provincial y sus diáconos y oficiáronla los religiosos de aquel convento; predicó el padre comisario y otros dos frailes, y acabada la misa volvieron los demás en procesión como habían ido, saliendo con ellos los frailes dominicos hasta la puerta de su patio y acompañándolos el obispo y mucha gente del pueblo hasta dejarlos en nuestro convento. No hizo esto el presidente de la Audiencia porque le sobrevino una indisposición; y así se fue a su casa con los oidores y con algunos de sus familiares. Edificóse mucho toda aquella cibdad, así eclesiásticos como seglares, en ver aquella hermandad entre nuestros frailes

y los de Santo Domingo y la solemnidad con que se había hecho; quedaron todos muy contentos de la elección del provincial y de todas las demás que se hicieron, y no acababan de dar gracias a Dios y al padre comisario por ello. Quedó tratado y concertado que cuando los dominicos tuviesen capítulo en aquella cibdad fuesen asimesmo en procesión a nuestro convento.

En aquel capítulo dejó la provincia de Guatemala los conventos de San Miguel y de Nacaome, que como queda dicho están en los fines de aquel obispado muy distantes de los demás, y dellos y de los otros tres que habían dejado los frailes de Nicaragua hizo y fundó el padre comisario general una custodia de nombre y título de Santa Catalina, dejándola inmediata a sí, y puso en ella doce religiosos y por custodio y prelado dellos a fray Alonso de Fonseca, que acababa entonces de ser difinidor de aquella provincia de Guatemala. Desta custodia de Santa Catalina, que también se llama de Honduras, queda ya dicho cuando se trató de la gobernación de Honduras y cuando se dijo de la visita que el padre comisario hizo en los conventos sobredichos de San Miguel y Nacaome, y así no se dice nada della, salvo que en aquello de Honduras se da el hilo delicado y de mucha estimación y precio llamado *pita*; sácase de unas pencas como la del maguey, aunque mucho más delgadas y tiernas.

Por este mismo tiempo llegó a Guatemala fray Juan Cansino, el que siendo en México procurador de las provincias de la Nueva España, puesto por el padre comisario general en lugar de fray Pedro de Zárate (como dicho es) fue sacado por el virrey y Audiencia, en compañía de fray Andrés Vélez, de aquel convento, y llevado preso y con guardas al puerto de San Juan de Ulúa, el cual viendo que la flota se detenía y no salía del puerto por miedo del inglés corsario que había tomado la cibdad de Santo Domingo en la Isla Española, y la de Cartagena en Tierra Firme, temiendo que aquel año no había de ir, determinó acudir a la presencia del padre comisario general con sabiduría y beneplácito del general de la flota, que abierta y claramente, sin conocerle ni haberlo visto, favorecía las cosas del padre comisario y ayudaba a todos los frailes que iban con licencia suya, por solo ver la injusticia que se le hacía. Tomó el fray Juan Cansino nuevos despachos del padre comisario para ir a España e informar al rey y a su consejo y a la orden de lo que había pasado y se hacía, y embarcándose en Puerto de Caballos, pasó por Yucatán y llegó a La Habana por el mes de diciembre, cuando ya la flota estaba en Castilla. Desde aquella isla pasó a España en el primer navío de aviso de aquel año, con otro fraile que el provincial de México enviaba desterrado a España porque abominaba sus cosas, y lo que hacía contra el padre comisario; llegó Cansino a Castilla por el mes de marzo, fuese derecho a la corte y dio los

recabdos que llevaba, y de allí con otros que le dieron, pasó a Roma al capítulo general. A los doce de agosto de ochenta y seis, viendo el padre comisario general que se acercaba ya el fin del cuadrenio del provincial de Michoacán, para poder ir a aquella provincia y visitarla y tener en ella capítulo, despachó desde Guatemala dos religiosos a México, con cartas y recados para el virrey, Audiencia y oidores, en que haciendo relación desto les pedía favor para hacer su oficio en la dicha provincia, para la cual se pensaba partir luego en concluyendo con el capítulo de Guatemala. Hizo el padre comisario esta diligencia y usó deste término creyendo que así obligara más al virrey a que le favoreciera en su oficio, y no le impidiera la ejecución del como lo había hecho, y para que por lo que le respondiese conociese su pecho y ánimo, y si éste era de impedirle el paso para Michoacán, el cual forzosamente había de ser por lo de México; y así llevaban orden los dichos dos religiosos, que ambos o el uno de los dos volvieran de presto con la respuesta y le saliesen al camino a dársela. Los que llevaron estos recabdos fueron fray Francisco Séllez, confesor de la misma provincia de México, y fray Francisco de Álvarez, diácono de la de Michoacán, con patentes bastantes para estar en Tlatilulco o en San Francisco de México y salir a negociar con mandato de obediencia y censuras de excomunión mayor que ninguno se lo impidiese; lo que negociaron y cerca de esto se hizo y hubo, adelante se verá a su tiempo.

A los trece de agosto se leyó la tabla del capítulo, en la cual de los dos conventos que habían dejado establecieron tres presidencias: una en el pueblo del Patulul, que era visita de Tecpamatitlán, otra en el pueblo de San Bartolomé, visita de Atitlán, y otra en el pueblo de Momostenango, que era visita de Quetzaltenango, y en cada una dellas pusieron dos frailes, con que quedó bien trazada y repartida la doctrina; despedidos los capitulares se detuvo el padre comisario en Guatemala hasta los veintitrés del mismo, en negocios que se le ofrecieron, así de aquella provincia como de la de Yucatán y otras, y en este ínterin fue grande la persecución que tuvo de niguas y pulgas.

Sábado veintitrés de agosto, despedido el padre comisario de aquel convento de Guatemala, salió del aquella mañana y fue a decir misa a Almolonga, adonde acudieron también el provincial y discretos para concluir con él algunos negocios comenzados, en lo cual se detuvo hasta el miércoles siguiente veintisiete del mismo; en aquellos cuatro días acudieron los indios de aquel pueblo y de los comarcas a hacerle fiesta y mucha caridad, y concluidos aquellos negocios se partió para Michoacán, llevando en su compañía a su secretario y a fray Lorenzo Cañizares y a fray Cristóbal, el lego que había andado con él en la visita de aquella provincia, porque los demás de la del Santo Evangelio ya iban delante casi todos,

y algunos que quedaron partieron un poco después. Cómo sucedió este camino se dirá agora.

[CAPÍTULO LIX]

De cómo el padre comisario general partió de Guatemala para la provincia de Michoacán, y de lo que le sucedió hasta entrar en el obispado de Chiapa

Miércoles veintisiete de agosto salió el padre comisario general de Almolonga, a las dos de la mañana, y con él, demás de sus compañeros, el provincial y un difinidor; pasó a raíz de las casas de la cibdad de Guatemala, una legua de Almolonga, y entrando en el mismo camino que había llevado cuando fue de México, y andadas dos leguas en que se pasan dos arroyos y otro antes de llegar a Guatemala, llegó cuando amaneció al pueblo de Izapa, de la guardianía de Comalapa. A la una legua destas dos últimas perdió la guía el camino con la oscuridad de la noche, y por no saberlo bien llevó al padre comisario por una vereda antigua, llena de hoyos y barranquillas, hasta que cayendo en una dellas cayó en la cuenta y advirtió que no iba bien y así volvió atrás a tomar el camino derecho, donde le había dejado. Subiendo una cuesta aquella noche por una senda muy angosta y estrecha, en un arbolillo de muchos que había en una y otra parte, se le asió el un estribo al padre comisario de tal suerte que, espantándose la bestia en que iba, y pasando con mucha furia sin poderla detener, se quebró una barrilla del estribo que no pudo servir más y fue beneficio de Dios que no le tocase al pie ni a la pierna. Subida aquella cuesta se descubrió el volcán de fuego de junto a Almolonga, que nunca había cesado de echarle, de día y de noche, desde antes que el padre comisario llegase de Nicaragua, y era tanto lo que aquella mañana echaba que a todos ponía grandísimo espanto. Salíanle por la boca muchos y muy gruesos globos de vivo fuego, que se entiende eran piedras muy grandes hechas brasa, y subiendo muy altos caían, por la parte que mira a Almolonga y a Guatemala, por el volcán abajo por tres partes, con tanta furia e ímpetu que era cosa de admiración. Descendían por allí abajo tres arroyos de fuego rodando y corriendo un grandísimo trecho hasta que se perdían de vista, y esto continuamente sin cesar; lo que bajaba por la otra parte a la banda de la costa no lo pudo ver el padre comisario porque el